



## REUNIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO

El miércoles, 16 de junio, se reunió en la 4ª sesión plenaria el XI **Consejo presbiteral de la Diócesis de Osma-Soria**, en el Seminario diocesano de El Burgo de Osma, con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros. Presidió la sesión el Sr. Obispo. Tras una breve oración se aprobó el acta de la sesión anterior.

*(continúa en la página 4)*

## JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO (4 de Julio)



Ante la celebración de la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico, los Obispos de la C.E. de Migraciones invitan a los cristianos, a sus comunidades y a la sociedad en general a fijar la atención en el significado y la importancia de la conducción.



## PROFESIÓN SOLEMNE EN EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE HUERTA

En la mañana del 25 de junio de 2010, el **hermano Juan Alejandro Sierra González** ha emitido su profesión solemne según las Constituciones de la Orden en la celebración que ha tenido lugar en la iglesia abacial del Monasterio de Santa María de Huerta, Cisterciense de la Estrecha Observancia. Ha presidido la Eucaristía el obispo de Tenerife, Mons. Bernardo Álvarez Alfonso. El hermano **Juan Alejandro Sierra** era natural de Tenerife y allí había ejercido su sacerdocio durante ocho años.



Conferencia Episcopal Española

## MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA IGLESIA EN ESPAÑA (2008)

**La actividad de la Iglesia supone un ahorro de miles de millones de euros para las arcas públicas**

*Los centros asistenciales católicos atendieron durante 2008 a casi 3 millones de personas. Los sacerdotes y agentes de pastoral dedicaron más de 45 millones de horas a los demás. Las aportaciones voluntarias de los fieles son la fuente principal de sostenimiento de diócesis y parroquias.*

La Conferencia Episcopal Española (CEE) hace pública, un año más, la Memoria de Actividades correspondiente, en este caso, al ejercicio 2008.

*(continúa en la última página)*



# Celebrar la Fe



JULIÁN CALLEJO

## **JULIO, 4: DOMINGO 14º. DEL T.O. (C)**

**Is 66, 10-14c:** "Yo haré derivar hacia ella, como un río, la paz."

**Ga 6, 14-18:** "Yo llevo en mi cuerpo las marcas de Jesús."

**Lc 10, 1-12.17-20:** "Descansará sobre ellos vuestra paz."

### **ARTESANOS DE LA PAZ**

En toda la humanidad hay un deseo clamoroso por la paz, no solo en los llamados "pacifistas" sino en los pequeños y sencillos. Jesús nos oferta, nos da y nos enseña cuál ha de ser la verdadera paz.

Jesús sigue su camino hacia Jerusalén donde ha de realizar por medio de su Sangre en la Cruz, la Redención.

Jesús, que es el Enviado de Dios, envía a setenta y dos discípulos. (Este número tiene su importancia, pues debe ser interpretado como explícita significación de universalidad, ya que según el modo de pensar de los antiguos setenta y dos eran los pueblos que habitaban la tierra).

El envío de Jesús es universal, el anuncio de su Reino es para todos, su salvación alcanza a la humanidad entera. Todo cristiano es enviado al mundo para predicar el Evangelio no solo con palabras, sino con los gestos y las actitudes que dan credibilidad: la pobreza, la paz, la reconciliación... que más que virtudes son signos de la disponibilidad hacia el don de la salvación que Dios ofrece a todos y que debemos traspasar a los demás.

Lo primero que hay que comunicar es la paz. "Cuando entréis en una casa decid primero, la Paz..." En un mundo crispado, en una sociedad agresiva, en un ambiente violento la oferta de paz es siempre válida y actual.

## **JULIO, 11: DOMINGO 15º. DEL T.O. (C)**

**Dt 30, 10-14s:** "El mandamiento está muy cerca de ti: Cúmplolo."

**Col 1, 15-20:** "Todo fue creado por él y para él."

**Lc 10, 25-37:** "¿Y quién es mi prójimo?"

### **EL QUE AMA A LOS HERMANOS REVELA A DIOS**

La pregunta con que el fariseo trata de justificar su falta de amor delante de Jesús sigue abierta en el desamor de tantas y tantos que hoy pretenden justificarse delante de Dios.

Por eso la parábola del buen samaritano es una respuesta a la pregunta con la que queremos justificar nuestro egoísmo ¿Quién es mi prójimo? Y la respuesta de Jesús es "Anda y haz tú lo mismo."

Jesucristo vino de lo alto, se acercó amorosamente a la humanidad caída, para redimirla en la Cruz, la prueba más grande del amor de Dios. "En esto hemos conocido el amor que Dios nos tiene, en que siendo nosotros pecadores, se entregó por nosotros."

Para el que ama, cualquiera es prójimo. El prójimo es sólo y siempre aquel a quien tenemos que amar.

Quizá por eso, porque no amamos, no acabamos de enterarnos de que el prójimo es el otro: el rico para el pobre y el pobre para el rico, el débil para el poderoso y el poderoso para el débil, la izquierda para la derecha y la derecha para la izquierda, el católico para el ateo y éste para el católico, el hombre para la mujer y la mujer para el hombre.

Llenémonos del este amor de Dios y ayudemos al «**próximo**» (toda la humanidad está próxima), y así mostraremos el rostro de Dios.

# Cultura Litúrgica

## **EL SALMO RESPONSORIAL**

"Después de la primera lectura, sigue el salmo responsorial, que es parte integrante de la liturgia de la palabra y goza de gran importancia litúrgica y pastoral, ya que favorece la meditación de la palabra de Dios" (OGMR nº 61)

La liturgia de la palabra tiene una estructura dialógica: Dios habla a

su pueblo por medio de la Palabra proclamada y este le responde con el canto, las oraciones y los momentos de silencio meditativo. Dios ha empezado a hablar, en la primera lectura que se ha proclamado, y el pueblo, en señal de que acoge y acepta esa palabra, da esa primera respuesta que es el **canto-oración del salmo**.

De aquí el nombre de "**responsorial**" que también se le aplica por el modo de ejecutarlo, es decir, por la respuesta que el pueblo da a cada una de las estrofas que proclama el salmista.

El salmo responsorial es como un eco, una prolongación poética del mensaje de la lectura que se acaba de proclamar, dando a la celebración un tono de serenidad contemplativa, favoreciendo la meditación y acogida de la palabra de Dios.

La Ordenación General del Misal Romano dice del salmo responsorial que es "*parte integrante de la celebración*", "*parte principal de la liturgia de la palabra*" y "*de gran importancia litúrgica y pastoral*", por lo que advierte que no debe sustituirse por cualquier otro canto.

Para que el salmo responsorial cumpla su función es importante una buena interpretación. Empecemos diciendo que el salmo responsorial debería hacerlo una persona distinta a la que ha proclamado la primera lectura.

Lo propio sería que tanto la respuesta de la comunidad como las estrofas, interpretadas por un cantor salmista fueran cantadas. Como esto no siempre es posible se debe procurar cantar la respuesta y recitar bien las estrofas, sin ninguna precipitación.

No olvidemos que los salmos son composiciones poéticas que piden una buena proclamación. Si no se puede cantar la respuesta tal como la propone el Leccionario, se puede tomar una selección de antífonas según el tiempo litúrgico o la fiesta que se celebre.



**apostolado  
de la oración**

### **Intenciones para julio de 2010**

**Del Papa. GENERAL:** Que las elecciones de los gobernantes se realicen en todo el mundo con justicia y transparencia, respetando la libre elección de los ciudadanos.

**MISIONAL:** Que los cristianos se comprometan en todas partes, sobre todo en los grandes centros urbanos, a promover la cultura, la justicia, la solidaridad y la paz.

**De los Obispos (CEE):** Que los cristianos españoles, fieles a la fe que han recibido del Apóstol Santiago, sientan la urgencia de la Nueva Evangelización, y hagan de sus vidas una proclamación gozosa del Evangelio de Jesucristo.



# La Voz del Pastor

## LA CRUZ DE LA JMJ, UNA LLAMADA A LA FE DE LOS JOVENES

Queridos jóvenes Sorianos:

La Cruz de la Jornada Mundial de la Juventud, que tendrá lugar en Madrid en 2011, llega a nuestra Diócesis para permanecer entre nosotros los días 11, 12, y 13 de Octubre.

Es la Cruz, que el Siervo de Dios Juan Pablo II entregó a los jóvenes en el año 1984 para que la llevaran por el mundo entero, junto al icono de la Virgen María. Es un signo que explica por sí mismo el contenido y el significado de las jornadas Mundiales de la Juventud: el encuentro con Cristo muerto y resucitado por nosotros, que redime al hombre y resucita para que el hombre resucite con Él.

Los jóvenes, llevando la cruz sobre sus hombros, se convierten en portadores de la alegre noticia de la salvación y proclaman a los cuatro vientos que Cristo nos ha salvado del pecado y de la muerte.

Queridos jóvenes: al peregrinar con la cruz por nuestra diócesis sed conscientes del mensaje del que sois portadores, que es un mensaje de amor, de reconciliación y de salvación. Agradeced a Dios el privilegio que os concede de ser mensajero, heraldos y portadores de ese rico mensaje de Cristo en la cruz.

El mundo necesita de ese mensaje y vosotros sois los encargados de mostrárselo a todos sin excepción, pero sobre todo a quienes no tienen fe, a los que han perdido la esperanza de ser amados, a los que están siendo portadores en solitario de sus propias cruces terribles que la vida les ha dado. Cristo es la respuesta y quien da sentido a la existencia, frente a los grandes interrogantes sobre el sentido de la vida, el dolor y el sufrimiento. Ningún hombre se sentirá solo en el dolor si sabe mirar al Crucificado.

También vosotros, queridos jóvenes estáis necesitados especial-

mente de este Cristo, que se ha entregado por amor a todos, de esta cruz que dé sentido a vuestros dolores y sufrimientos, de esta cruz para aprender de él, la fidelidad con la que habéis de vivir vuestra vocación cristiana. En el bautismo y la confirmación os signaron con la cruz de Cristo, para significar que sois propiedad suya y que asumís todo lo que la cruz de Cristo significa: entrega, amor y servicio a los hermanos como lema fundamental de vuestra vida, obediencia a Dios y a sus mandamientos, anteponiendo los valores cristianos a todos los otros que ofrece el mundo y la sociedad actual.



La Cruz es la gran manifestación del pecado del mundo, es la Cruz de todos los que sufren: La Cruz de los Jóvenes, que están clavados al paro, a la droga, a la violencia, al sinsentido, al vacío, al dolor de la propia familia deshecha, a la enfermedad permanente, etc. **La Cruz de Jesús que es la gran manifestación del pecado del mundo se ha convertido en la gran revelación de la cercanía y el Amor de Dios.** Todos y cada uno de nosotros, cada cristiano, se ve está redimido y salvado por esa Cruz, e invitado a contagiar el gozo de la salvación a los demás, especialmente a aquellos que no creen.

Queridos jóvenes, queridos sacerdotes, catequistas, padres de familia y todos cuantos trabajáis con

jóvenes en nuestras parroquias y comunidades, en los movimientos apostólicos: La jornada Mundial de la Juventud del 2011 es un gran acontecimiento de gracia para todos, especialmente para todos los jóvenes. Id ya preparando esta Jornada en Madrid, ayudando a vivir la fe por parte de los jóvenes y a ser apóstoles, testigos y portadores de ella por el mundo, desde la unión con el Señor, porque solo desde él y con El podemos vivir plenamente nuestra fe.

**"Arrraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe"** (Col 2, 7) es el lema para esta Jornada Mundial de los jóvenes. Es desde ese estar arraigados, unidos a Cristo, desde cada joven puede y debe dirigirse a Jesús como aquel joven del Evangelio para preguntarle: *"Maestro bueno, ¿qué haré para heredar la vida eterna?"* (Mc 10, 17).

Escuchad a Jesús que habla con las Palabras del sucesor de Pedro y que os dice: **"Sed Valientes testigos de vuestra fe en medio del mundo"**. Es el envío que el Señor os hizo en el sacramento de la con-

firmación: **"Sed mis testigos por todo el mundo"**.

Que el señor os ayude a prepararos de verdad a esta Jornada Mundial de la Juventud con el Papa Benedicto XVI y que realmente sea y signifique para todos y cada uno de vosotros un auténtico encuentro con Jesucristo, que sale a vuestro encuentro y os anima a vivir vuestra vida de fe, siendo sus testigos en medio del mundo, aunque para ello tengáis que cargar con la cruz de Cristo y seguirle.

+ Gerardo Melgar  
Ob. de Ánima-Soriano

# Noticias y Opinión

## REUNIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO *(viene de portada)*

El tema central de la jornada, y que está siendo el hilo conductor de las sesiones del Consejo a lo largo de este curso pastoral, ha estado centrado en las **Unidades de Acción Pastoral (UAPs)**, en esta ocasión en las Unidades en las poblaciones pequeñas.

Después de un amplio debate se dio paso al siguiente punto del orden del día en el que el **Administrador diocesano, Juan I. Yagüe Durán, informó sobre el balance económico de la Diócesis en el año 2009 y expuso al Consejo la previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2010.**

La reunión concluyó con algunas informaciones, ruegos y preguntas y hacia las dos y media de la tarde se levantó la sesión.

**Nota: Falta por conocer qué ruegos y preguntas más significativas se hicieron y qué nivel de aceptación o rechazo de las mismas tuvo lugar. Así como las cifras del balance económico de 2009 y la previsión de ingresos y gastos para 2010.**



## REUNIÓN DEL CONSEJO DE PASTORAL DIOCESANO

El lunes 21 de junio de 2010, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, presidió en la Casa diocesana «Pío XII» de Soria la **2ª. sesión plenaria** de este Curso del **Consejo diocesano de pastoral** a las seis de la tarde.

Tras una oración y aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el pasado 20 de febrero, se trató el punto central de la sesión: **la puesta en común por parte de los miembros sobre el trabajo desarrollado por las**

**distintas delegaciones y organismos diocesanos pertenecientes al Consejo en orden a elaborar el plan pastoral para el próximo Curso 2010-2011, intentando fijar -como se ha hecho en los dos últimos años- un máximo de tres campos de acción en los que poner todos los esfuerzos de la pastoral diocesana.**

La reunión finalizó con los ruegos y preguntas de los consejeros.

## TRASHUMANCIA EN "TIERRAS ALTAS"



PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO TIERRAS ALTAS (SORIA)

Del 17 al 19 de junio se han celebrado unas Jornadas sobre la Trashumancia en "Tierras Altas de Soria".

Comenzaron el 17 a las 10'30 h. con la llegada del rebaño a la capital soriana, el recibimiento de los pastores, salida por la cañada y travesía de la ciudad. Parada en Garray para descansar y abrevar el rebaño. Se continuó recorriendo la cañada hasta el atardecer, parada y pernoctar. El día 18, ascensión al puerto de Oncala.

El sábado, día 19: bajada del puerto y recibimiento de los pastores, conteo y separación del ganado, almuerzo de migas tradicionales pastoriles, exhibición de preparación migas tradicionales y caldereta del pastor, exhibición de esquila y señalamiento del ganado,

inauguración de la ampliación del museo de la trashumancia y homenaje a nuestros mayores trashumanes. A las 17'00 h., acompañamiento del rebaño hasta Navabellida.

## EXPOSICIÓN SOBRE LA BIBLIA EN LA MAYOR

La iglesia parroquial de Santa María la Mayor, en la capital soriana, ha organizado una Exposición sobre la Biblia y ha reservado en su templo un espacio exclusivo dedicado a la Palabra de Dios. Un espacio, en palabras del párroco, Ángel Hernández Ayllón, «*para tomar contacto directo con la Biblia, para conocerla o para reencontrarse con ella; un espacio donde poder aprender más sobre*

*este Libro santo que es guía, compañía, consuelo y motivo de agradecimiento y celebración para los cristianos».*



## 25 AÑOS DE A.N.F.E. EN SORIA

La Adoración Nocturna Femenina (A.N.F.E.) de Soria celebra sus 25 años de existencia con actos como un **Triduo sobre la Eucaristía** los días 7, 8 y 9 de julio, en la iglesia de El Salvador, a las 20'00 h. El día 10, la Gran Vigilia, a las 22'30, en la parroquia de El Salvador, presidida por nuestro obispo, D. Gerardo Melgar. A la que se espera la asistencia de adoradores y adoradoras de muchas diócesis de España.



# Iglesia y Familia



## “ESPIRITUALIDAD CONYUGAL Y FAMILIAR”

Desde octubre del pasado año hasta marzo del presente, la Delegación de Familia y Vida ha venido realizando un curso de agentes de pastoral familiar en el que se ha desglosado el Directorio de Pastoral Familiar de la Iglesia en España: **Etapas de la preparación al matrimonio, los cursillos y la celebración del sacramento; El agente de Pastoral Familiar ante las situaciones difíciles e irregulares; La Pastoral Familiar al servicio de la Vida; La Pastoral Familiar y su tarea en la misión educativa y Familia y Sociedad, estructuras y servicios de la Pastoral Familiar.**

Finalizado el curso escolar y con la llegada del verano y las merecidas vacaciones, que nos ayudan a reflexionar y a recuperar las fuerzas gastadas, es bueno tener algún espacio de tiempo para la formación, de un modo más relajado, en aquellos temas que no hemos podido abordar en profundidad en nuestra diócesis y que nos pueden ayudar a plantearnos el próximo curso pastoral con una visión más amplia.

Por eso, desde la Delegación de Familia y Vida queremos invitar a todas aquellas personas, matrimonios, familias, sacerdotes, seminaristas y laicos, que puedan estar interesados, al **curso de Agentes de Pastoral Familiar**, que desde la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida se organiza **del 15 al 18 de**

**Julio en El Escorial** y que tiene por título: **“Espiritualidad Conyugal y Familiar”**.

**Los objetivos del curso son básicamente dos:**

**Estudiar las fuentes de la espiritualidad en la que se fundamenta la vida conyugal y familiar del matrimonio cristiano.**

**Presentar los modos en que se puede vivir esta espiritualidad conyugal y familiar y los cauces a través de los que crece y se renueva.**

Estos objetivos vienen enmarcados por lo que nos dice el punto nº 152 del Directorio de Pastoral Familiar:

*“Es por el amor sponsal de Cristo, al que quedan unidos en el sacramento del matrimonio, por el que los esposos participan de un don específico del Espíritu Santo (...). El reconocimiento de esta fuente primera de su amor y de la misión que el Padre encomienda a los esposos, es la raíz de la esperanza que brilla en la familia cristiana. Es la fuente que permite responder con entrega siempre nueva a las dificultades y pruebas propias de la vida familiar y conyugal. «El esposo está con ellos» (cfr. Mt 9,15) y su presencia hace siempre que surja el vino nuevo del amor (cfr. Jn 2,10)”*

El ser y la misión del matrimonio y de la familia cristiana se fundamentan en un don primero que Dios hace >

## EL SACERDOCIO UN DON DE DIOS, NO UNA "GLORIA" HUMANA

El pasado 11 de junio, el Papa Benedicto XVI clausuraba el Año sacerdotal. Lo hacía con una solemne celebración de la Eucaristía en la plaza de San Pedro, concelebrada por cerca de quince mil presbíteros procedentes de los cinco continentes.

En su homilía destacó con fuerza y claridad que el sacerdocio no es una 'gloria' humana, sino 'un don de Dios', el don de un Dios que confía 'con audacia' en seres humanos, y 'se abandona en sus manos', aun conociendo sus debilidades, considerándolos capaces de actuar y presentarse en su lugar. El sacerdocio -subrayó- «no es un simple oficio», ni el sacerdote es simplemente alguien que ejerce una profesión, como aquellas que toda sociedad necesita para que puedan cumplirse en ella ciertas funciones. «*El sacerdocio es ante todo un sacramento. Dios se vale de un hombre con sus limitaciones para estar, a través de él, presente entre los hombres y actuar en su favor*». El sacerdote hace lo que ningún ser humano puede hacer por sí mismo: pronunciar en nombre de Cristo la palabra de absolución de nuestros pecados..., y decir sobre las ofrendas del pan y el vino las palabras de acción de gracias de Cristo, ...que lo hacen presente a Él mismo, el Resucitado, su Cuerpo y su Sangre, transformando así los elementos del mundo... «Esa es realmente la mayor grandeza que se oculta en la palabra «sacerdocio».

Objetivo del año sacerdotal era precisamente despertar en los sacerdotes la alegría y la gratitud por el

hecho de que Dios esté tan cerca de nosotros y se confíe a nuestra debilidad. Debemos sentirnos agradecidos por este don de Dios, «que una y otra vez, a través de toda la debilidad humana, hace visible su amor en el mundo».

Los pecados cometidos por sacerdotes -ha señalado también el Papa- ponen aún más de relieve que el sacerdocio no es una 'gloria' humana, sino un don que se esconde en 'vasijas de barro', y que tiene que ser acogido con humildad y valentía y ser custodiado con dedicación, pidiendo la protección del Señor para que este don no sea destruido por el pecado.

Todo lo ocurrido a consecuencia de los abusos cometidos por sacerdotes, se ha de considerar como una exigencia de purificación, y como un quehacer y un compromiso que nos haga reconocer y amar más aún el gran don de Dios, al que debemos responder con valor y humildad.

Objetivo de este año era también la promoción de las vocaciones al sacerdocio. "La iglesia no puede vivir sin el don del sacerdocio". Es necesario, pues, pedirlo a Dios con intensidad e insistencia. «Rezar a Dios, llamar a la puerta, al corazón de Dios, para que nos dé vocaciones; rezar con gran insistencia, con gran determinación, con gran convicción» y animar a los fieles a tener la confianza y el valor de hacerlo, de llamar al corazón de Dios para que nos dé sacerdotes, es una necesidad urgente hoy para la Iglesia.

David Gonzalo Millán



> a los esposos a través del cual la caridad conyugal es fuente de una espiritualidad que santifica a la familia cristiana y la transforma en una comunión de vida y amor a semejanza de la Alianza esponsal de Cristo.

Participarán como ponentes: Mons. Mario Iceta (Obispo Auxiliar de Bilbao), D. Enrique Aranda y Dña. Concha Valera (Delegados de Pastoral Familiar de Córdoba y Responsables de Teen-Star en España), D. Juan José Pérez Soba (miembro del Instituto J.P.II), D. Juan de Dios Larrú (miembro del Instituto J.P.II), Dña. Carmen Álvarez, D. Carlos García de las Heras, D. Miguel Ángel Pardo, Mons. Francisco Gil Hellín (Arzobispo de Burgos). También intervendrán en una mesa redonda diversos movimientos familiares como: Equipos de Nuestra Señora, Movimiento Familiar Cristiano, Shoenstatt, Focolares y Camino Neocatecumenal.

### El plazo de inscripción finaliza el 9 de julio.

Varias personas de la Delegación de Familia y Vida van participar en este curso. Nos gustaría que fuerais muchos más los que os animaseis a profundizar en un tema tan interesante como la Espiritualidad conyugal y familiar.

Todo aquel que esté interesado puede ponerse en contacto con esta Delegación antes del 9 de julio, a través del teléfono: 655 845761 (Belén) donde le facilitaremos el programa y la matriculación en el curso.

Feliz verano y que el Señor bendiga a nuestras familias.

Un saludo.

M<sup>a</sup> Belén Rubio Sevillano, José Sevillano Sevillano -  
Delegados Diocesanos de Familia y Vida

# En la Frontera



GABRIEL RODRÍGUEZ

## EL MENSAJE DEL AÑO SACERDOTAL

El pasado 11 de junio tuvo lugar la clausura del Año Sacerdotal en todo el mundo y así lo ha hecho el Papa en la Basílica de San Pedro ante miles de sacerdotes. La clausura del año sacerdotal no significa que haya finalizado la dedicación a la figura del sacerdote por parte de los laicos y de los mismos sacerdotes, sino que ahora más que nunca se debe de tomar conciencia de que sigue siendo necesaria la oración ferviente por quienes Él ha elegido como ministros suyos.

Benedicto XVI al inaugurar el Año Sacerdotal el 19 de junio de 2009 decía en su homilía: *"El sacerdocio es el amor del Corazón de Jesús"* (CEC n. 1589). *¿Cómo no recordar con conmoción que directamente de este Corazón ha mana el don de nuestro ministerio sacerdotal? ¿Cómo olvidar que nosotros, presbíteros, hemos sido consagrados para servir, humilde y autorizadamente, al sacerdocio común de los fieles? Nuestra misión es indispensable para la Iglesia y para el mundo, que exige fidelidad plena a Cristo y una incesante unión con Él; es decir, exige que busquemos constantemente la santidad como hizo san Juan María Vianney"*.

El servicio humilde a favor de la Iglesia y del mundo exige la entrega exclusiva del sacerdote, sin escatimar esfuerzos, a favor de las personas que están hambrientas y sedientas de recibir el Pan de la palabra de Dios y el Pan Eucarístico. El sacerdote vive en medio de un mundo convulso y a veces contrario al mensaje que trata de transmitir, pero su ministerio está sostenido por la llamada que el mismo Jesucristo le ha hecho para cumplir fielmente la misión encomendada.

*"Si es verdad que los pecadores, al contemplarle, deben aprender el necesario 'dolor de los pecados' que los vuelve a conducir al Padre, esto se aplica aún más a los ministros sagrados. ¿Cómo olvidar que nada hace sufrir más a la Iglesia, Cuerpo de Cristo, que los pecados de sus pastores, sobre todo de aquellos que se convierten en "ladrones de ovejas" (Juan 10, 1 y siguientes), ya sea porque las desvían con sus doctrinas privadas, ya sea porque las atan con los lazos del pecado y de muerte? También para nosotros, queridos sacerdotes, se aplica el llamamiento a la conversión y a recurrir a la Misericordia Divina, e igualmente debemos dirigir con humildad incesante la súplica al Corazón de Jesús para que nos preserve del terrible riesgo de dañar*

*a aquellos a quienes debemos salvar"*, insistía el Santo Padre en su homilía de apertura en el Año Sacerdotal.

Al finalizar este Año, no pierden vigencia las palabras inaugurales del Papa, sino que se siguen reafirmando todavía más, y es que es necesaria una conversión permanente que dé testimonio ante los fieles de la necesidad de una continua conversión, es decir, de la necesidad de vivir en permanente revisión de vida.

El sacerdote debe recurrir frecuentemente al sacramento de la confesión como el hijo pródigo que entrando en sí mismo reconoció la bondad de su padre, y éste lo recibió no como un sirviente, sino como un hijo restituyéndole la dignidad que había perdido. El sacerdote es, pues, un confesor, pero también es un penitente que necesita de arrepentimiento. En la homilía de clausura del Año Sacerdotal el Papa señalaba: *"El sacerdote no es simplemente alguien que detenta un oficio, como aquellos que toda sociedad necesita para que puedan cumplirse en ella ciertas funciones. Por el contrario, el sacerdote hace lo que ningún ser humano puede hacer por sí mismo: pronunciar en nombre de Cristo la palabra de absolución de nuestros pecados, cambiando así, a partir de Dios, la situación de nuestra vida"*. Es un regalo precioso el sacramento que no sólo administra, sino que también vive; por eso, como dice el Papa, no es un oficio, sino una vocación. En efecto, *"el sacerdocio no es un simple «oficio», sino un sacramento: Dios se vale de un hombre con sus limitaciones para estar, a través de él, presente entre los hombres y actuar en su favor. Esta audacia de Dios, que se abandona en las manos de seres humanos; que, aun conociendo nuestras debilidades, considera a los hombres capaces de actuar y presentarse en su lugar, esta audacia de Dios es realmente la mayor grandeza que se oculta en la palabra «sacerdocio"*.

No puede ocultarse que durante este año han salido a la luz pública pecados aberrantes cometidos por sacerdotes. Ante este hecho se ha de hacer un ejercicio de purificación, sabiendo que la purificación no viene sino con la entrega. Si ésta no existe, es difícil la purificación, porque el demonio estará acechando a las puertas de un corazón débil.

**Gabriel-Ángel Rodríguez**  
Vicario General





BEATIFICACIÓN DEL OBISPO PALAFOX  
CAMPAÑA DE RECOGIDA DE DONATIVOS

Haz tu aportación en la siguiente cuenta  
del Banco Santander

0049-2810-06-2594057110

¡Gracias por tu generosa colaboración!

## MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA IGLESIA EN ESPAÑA (2008) *(viene de la portada)*

En la Memoria se detallan el reparto del Fondo Común Interdiocesano y las diferentes actividades de la Iglesia católica en nuestro país. Su contenido ilustra la gran labor que la Iglesia desarrolla, justifica el empleo de los recursos obtenidos mediante las libres aportaciones de los contribuyentes y presenta como conclusión que, aunque valorar en términos económicos la aportación que realiza la Iglesia a la sociedad, es una misión compleja, **se puede afirmar que la actividad desplegada, en el ámbito pastoral, educativo, cultural y asistencial, supone un ahorro de miles de decenas de millones de euros para las arcas públicas...**

**La inmensa actividad caritativa y asistencial** de las instituciones de la Iglesia es consecuencia directa del anuncio y la vivencia de la fe, por lo que no puede dissociarse de la actividad pastoral. Los 4.459 centros asistenciales de la Iglesia, con un total de 2.764.719 personas asistidas, son la expresión más visible de la Cáritas cristiana, como reflejo del amor de Dios al hombre. Según señalan organizaciones como Manos Unidas y Cáritas, a pesar de la crisis, la colaboración generosa de la sociedad sigue aumentando. En Caritas, por ejemplo, en 2009 se produjo un aumento

de socios y donantes de un 12,69% con respecto al año anterior..

**En el ámbito educativo**, 1.370.151 alumnos están escolarizados en centros de titularidad católica. Los centros católicos concertados, además de transmitir a los jóvenes los valores que se derivan del Evangelio, ahorraron en 2008, 4.148 millones de euros a las administraciones públicas...

### **XTANTOS que necesitan tanto**

Desde 2008, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de los católicos y de todas aquellas personas que reconocen la labor que la Iglesia realiza. Quienes libremente quieran hacerlo, pueden marcar la casilla de la Iglesia católica en su Declaración de la Renta. Un 0,7 por ciento de sus impuestos se dedicarán así, sin coste adicional para el contribuyente, a la labor de desempeña la Iglesia. Es un sencillo gesto que no cuesta nada y que, sin embargo, como podemos observar en la Memoria que se presenta, rinde mucho. No supone pagar más impuestos, ni que Hacienda le devuelva menos al contribuyente. Además, es compatible con marcar también la casilla de "Otros fines sociales".

## DECLARACIÓN DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES SOBRE LA EXPOSICIÓN DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS CRISTIANOS EN EUROPA

*Los obispos españoles, a través de la CCXVI Comisión Permanente de la C.E.E., hacen una Declaración sobre la **Exposición de símbolos cristianos en Europa**, con fecha de 23 de junio de 2010.*

"Junto con otras conferencias episcopales y diversas instancias tanto estatales como sociales de todo el Continente, la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, reunida cuando se espera una próxima resolución de la Corte europea sobre la exposición de símbolos religiosos en las escuelas estatales, **desea subrayar la importancia de la cuestión para las convicciones religiosas de los pueblos y para las tradiciones culturales de Europa.**

Gracias precisamente al cristianismo, Europa ha sabido afirmar la autonomía de los campos espiritual y temporal y abrirse al principio de la libertad religiosa, respetando tanto los derechos de los creyentes como de los no creyentes. Esto se ve más claro en nuestros días, cuando otras religiones se difunden entre nosotros al amparo de esa realidad.

**La presencia de símbolos religiosos cristianos en los ámbitos públicos, en particular la presencia de la cruz, refleja el sentimiento religioso de los cristianos de todas las confesiones y no pretende excluir a nadie.** Al contrario, es expresión de una tradición a la

que todos reconocen un gran valor y un gran papel catalizador en el diálogo entre personas de buena voluntad y como sostén para los que sufren y los necesitados, sin distinción de fe, raza o nación.

**En la cultura y en la tradición religiosa cristianas, la cruz representa la salvación y la libertad de la humanidad.** De la cruz surgen el altruismo y la generosidad más acendrados, así como una sincera solidaridad ofrecida a todos, sin imponer nada a nadie.

En consecuencia, **las sociedades de tradición cristiana no deberían oponerse a la exposición pública de sus símbolos religiosos, en particular, en los lugares en los que se**

**educa a los niños.** De lo contrario, estas sociedades difícilmente podrán llegar a transmitir a las generaciones futuras su propia identidad y sus valores. Se convertirían en sociedades contradictorias que rechazan la herencia espiritual y cultural en la que hunden sus raíces y se cierran el camino del futuro. Ponerse en contra de los símbolos de los valores que modelan la historia y la cultura de un pueblo es dejarle indefenso ante otras

ofertas culturales, no siempre benéficas, y cegar las fuentes básicas de la ética y del derecho que se han mostrado fecundas en el reconocimiento, la promoción y la tutela de la dignidad de la persona.

El derecho a la libertad religiosa existe y se afirma cada vez más en los países de Europa.

En algunos de ellos se permiten explícitamente otros símbolos religiosos, sea por ley o por su aceptación espontánea. Las iglesias y las comunidades cristianas favorecen el diálogo entre ellas y con otras religiones y actúan como parte integrante de sus respectivas realidades nacionales. En cuanto a los símbolos, existe en Europa una variedad de leyes y una diversa evolución social y jurídica positiva que debe ser respetada en el marco de una justa relación entre los Estados y las Instituciones europeas.

Sólo en una Europa en la que sean respetadas a la vez la libertad religiosa de cada uno y las tradiciones de cada pueblo y nación, podrán desarrollarse relaciones adecuadas entre las religiones y los pueblos, en justicia y en libertad."

